

INFORME INTERNO DE TRABAJO

I. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Fecha:	31/12/2025
Ciudad:	Bogotá
Título del Informe:	Informe final de actividades contrato CCE-217-2025
Objeto del Informe:	Presentar el informe final sobre las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del contrato CCE-217-2025 durante la presente vigencia.
Alcance o periodo reportado:	12/02/2025 – 31/12/2025
Código Interno del informe:	Informes
TRD Y Ubicación electrónica:	Informes

II. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	
Nombre:	Carlos Enrique Del Castillo Ferrer
Cargo:	Gestor T1-15
Area:	Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico
AUTORES DEL INFORME	
Nombre:	María Camila Trujillo Jácome
Cargo:	Contratista
Area:	Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico

III. DESARROLLO DEL INFORME

En el contexto de las prácticas más avanzadas en materia de contratación pública, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) ha adoptado el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE). Este modelo, orientado a elevar la eficiencia de la gestión de compras del Estado, se sustenta en una planeación sólida, el manejo adecuado de los recursos públicos y la obtención de un mayor valor por dinero en los procesos de adquisición.

El 12 de febrero de 2025 inició la ejecución del contrato de prestación de servicios N.º C CCE-217-2025, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. A partir de esta fecha asumí formalmente la responsabilidad de

INFORME INTERNO DE TRABAJO

cumplir con el objeto contractual, orientado a: “Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico en el desarrollo y seguimiento de estudios y de los distintos insumos que coadyuven a la generación de documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial.”.

Durante el año 2025 desempeñé de manera eficaz las obligaciones asignadas, las cuales desarrollé de la siguiente manera:

- 1. Elaborar y presentar a la supervisión un Plan de Trabajo para la ejecución del contrato:** Cada mes, llevé a cabo las actividades programadas en un plan de trabajo en un archivo Excel, las cuales, fueron presentadas al supervisor para su revisión. Tras analizar cada una y estar conforme con su cumplimiento, el supervisor procedió a aprobarlas y firmarlas.
- 2. Elaborar estudios, análisis e informes relacionados con el comportamiento de los diferentes sectores del Sistema de Compra Pública Nacional que coadyuven a la generación de documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial:** Durante la vigencia contractual desarrollé de manera continua actividades de análisis, elaboración de insumos estratégicos y apoyo técnico-normativo orientados a fortalecer la capacidad de la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (SEMAE) para la generación de documentos de coyuntura y prospectiva sectorial. Estas actividades se adelantaron conforme a las solicitudes del Subdirector y a la planificación interna, dando lugar a productos de carácter estratégico y normativo en temas prioritarios para la democratización y modernización del Sistema de Compra Pública Nacional.

En el mes de febrero, elaboré y entregué un análisis general del marco normativo de la Economía Popular y Comunitaria, atendiendo una solicitud directa del Subdirector de SEMAE. Este estudio abordó la revisión del ordenamiento jurídico aplicable, constituyendo una base conceptual para posteriores desarrollos estratégicos sobre la materia.

Durante el mes de abril, avancé significativamente en la estructuración del Centro de Pensamiento de la Economía Popular, desarrollando el marco teórico del proyecto y la línea de tiempo normativa asociada, insumo requerido para construir una comprensión sistemática de la EPyC en el contexto de las compras públicas y su potencial priorización dentro de los instrumentos del MAE.

INFORME INTERNO DE TRABAJO

En el mes de septiembre, culminé la elaboración y entrega del insumo estratégico denominado “Anexo metodológico para la aplicación de criterios sociales y ambientales en la contratación pública”, documento que fue objeto de revisión, ajuste y validación conforme a las observaciones del supervisor y de la asesora designada para la revisión técnica. Su versión final quedó articulada como herramienta para orientar la incorporación de criterios diferenciales en los procesos de compra pública. Paralelamente, apoyé la construcción de la “Propuesta de contenido para la democratización de las compras públicas en Colombia”, aportando insumos conceptuales y revisiones de coherencia normativa y metodológica dentro del Centro de Pensamiento de EPyC.

En el mes de noviembre, atendiendo el plan de trabajo vigente, participé en la elaboración de insumos estratégicos de prospectiva sectorial, orientados a responder los requerimientos de análisis del sistema de compra pública formulados por la Subdirección. Estas actividades se enmarcaron en la responsabilidad de producir información estratégica para la toma de decisiones institucionales y la programación de acciones futuras.

Finalmente, en el mes de diciembre, se entregó el insumo denominado «SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES», en el cual, tuve un rol de revisión y apoyo en la gestión del insumo.

Con ello, la Obligación 2 se cumplió de forma integral, mediante la producción de documentos estratégicos, normativos y analíticos que fortalecen la capacidad institucional de SEMAE para planear, analizar y proyectar la evolución del Sistema de Compra Pública Nacional, incorporando enfoques diferenciales—como la economía popular, criterios ambientales y sociales—y asegurando coherencia con los lineamientos del Modelo de Abastecimiento Estratégico.

- 3. Apoyar en la elaboración, desarrollo de herramientas técnicas y lineamientos normativos para la consolidación del Modelo de Abastecimiento Estratégico, permitiendo la mayor participación de la economía popular y Democratización de la Compra Pública:** Durante la ejecución del contrato brindé apoyo técnico y normativo continuo para el fortalecimiento y actualización del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), particularmente en lo relacionado con la democratización de la compra pública y la inclusión progresiva de actores de la Economía Popular y Comunitaria (EPyC). El cumplimiento de esta obligación se evidenció en distintos hitos y productos desarrollados a lo largo de la vigencia.

INFORME INTERNO DE TRABAJO

En el mes de febrero, participé en la revisión de la Guía para la elaboración de estudios de sector, documento elaborado por la Subdirección de Gestión Contractual, respecto del cual realicé los ajustes necesarios en la sección correspondiente al MAE. Esta revisión aseguró la coherencia metodológica del instrumento con la versión vigente del modelo y con los lineamientos de democratización de la compra pública.

Durante los meses de marzo y abril, aunque no se generaron productos específicos asociados a esta obligación, sí se adelantaron actividades preparatorias vinculadas al desarrollo posterior del E-learning del MAE y a la integración de la EPyC dentro del marco conceptual del modelo, como consta en los apartes de los informes donde se señala que durante esos periodos “no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación”. No obstante, estos meses constituyeron la base para el avance posterior en procesos de revisión, conceptualización y plan de actualización del MAE.

En el mes de mayo, se avanzó de manera sustancial en la actualización del curso E-learning del MAE, particularmente en el desarrollo del capítulo 3 “Desarrollo de la Estrategia de Compra”, actividad directamente vinculada con esta obligación por su componente técnico y metodológico. Se llevaron a cabo sesiones de revisión del contenido y sesiones de grabación de las clases 1 y 2 del módulo, fortaleciendo la articulación pedagógica del modelo e incorporando los lineamientos de democratización de la compra pública dentro del diseño metodológico del curso.

En los meses posteriores, especialmente septiembre, no se reportaron actividades directas en esta obligación, según consta en el informe mensual donde se dejó constancia de la no ejecución en dicho periodo. Sin embargo, el trabajo acumulado en meses anteriores permitió consolidar una base metodológica adecuada para la integración del enfoque de economía popular en futuros desarrollos del MAE.

Finalmente, a lo largo de la vigencia se participaron en espacios de revisión técnica, sesiones internas y reuniones estratégicas que permitieron afinar los instrumentos y lineamientos derivados del MAE, asegurando su actualización progresiva, su pertinencia metodológica y su alineación con los objetivos institucionales de democratización, transparencia y ampliación de la participación en el sistema de compras públicas.

En conjunto, las actividades desarrolladas en cumplimiento de la Obligación 3 aportaron al fortalecimiento técnico, metodológico y normativo del MAE, garantizando que su implementación y sus herramientas asociadas reflejen los avances en materia de economía popular, criterios diferenciales y democratización de la compra pública,

INFORME INTERNO DE TRABAJO

consolidándose así como un instrumento actualizado, inclusivo y estratégico para la gestión de abastecimiento en el país.

- 4. Apoyar a la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico participando en las sesiones de formación, acompañamiento, seguimiento y socialización del Modelo de Abastecimiento Estratégico:** Durante la vigencia contractual presté acompañamiento técnico y apoyo directo a la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (SEMAE) en el desarrollo, facilitación y seguimiento de diversas sesiones de formación y socialización del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE). Estas actividades se realizaron conforme a la programación interna, los requerimientos de la Subdirección y las necesidades de fortalecimiento institucional en materia de democratización de la compra pública y apropiación metodológica del MAE.

En el mes de febrero, no se ejecutaron actividades asociadas a esta obligación, como se dejó expresamente consignado en el informe mensual. A partir del mes de abril, inicié el apoyo activo en espacios formativos dirigidos a proveedores y equipos técnicos. Ese mes participé como apoyo en la sesión "Domina el mercado de las compras públicas: capacitación dirigida a proveedores" (10 de abril) y en la sesión "Explora las herramientas del análisis de la demanda y de la oferta del MAE" (24 de abril), contribuyendo tanto en el contenido técnico como en la orientación a participantes respecto del uso y alcances del MAE.

En los meses posteriores continuó el acompañamiento a las actividades pedagógicas del MAE, incluyendo la participación en reuniones de avance del E-learning que impactan directamente los procesos de formación. Aunque algunas de estas actividades se registran bajo otras obligaciones, forman parte integral del ecosistema formativo del MAE y consolidan las capacidades institucionales para su socialización y apropiación.

En el mes de octubre, orienté directamente la sesión de refuerzo del desarrollo de la Estrategia de Compra – Módulo 3 del curso E-learning, llevada a cabo el 28 de octubre, reforzando la comprensión práctica de la metodología para los equipos internos y contribuyendo a la consolidación del proceso de actualización del curso institucional.

De manera transversal, también se participó en reuniones técnicas de revisión de entregables y sesiones internas que, aunque clasificadas bajo otras obligaciones, hacen parte del componente pedagógico y de acompañamiento de la estrategia institucional de formación sobre el MAE.

INFORME INTERNO DE TRABAJO

Con estas actuaciones, se garantizó el cumplimiento integral de la Obligación 4, aportando al fortalecimiento de las capacidades internas y externas en la comprensión, uso y apropiación del Modelo de Abastecimiento Estratégico, así como al proceso de democratización y ampliación de la participación en las compras públicas nacionales.

5. Apoyar la creación y/o actualización de material temático para formaciones, difusión y socialización del Modelo de Abastecimiento Estratégico, garantizando su cumplimiento con las buenas prácticas de la contratación pública. Durante la vigencia contractual desarrollé de manera sostenida actividades de creación, actualización y estructuración de material temático orientado a fortalecer los procesos de formación, difusión y socialización del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE). Este trabajo incluyó tanto la producción de contenidos conceptuales y pedagógicos como la coordinación técnica necesaria para asegurar su coherencia normativa, metodológica y didáctica.

En el mes de febrero, elaboré el plan de trabajo para la actualización del curso E-learning del MAE, documento base que definió el alcance, fases, responsables, estructura conceptual y metodológica para la transición del curso hacia un formato renovado orientado a la democratización de la compra pública. Este plan fue la hoja de ruta para la modernización del componente formativo del modelo.

En el mes de abril, avancé en la actualización del capítulo 3 del MAE – “Desarrollo de la Estrategia de Compra”, adaptándolo al nuevo formato de videos del E-learning y asegurando su consistencia con la versión actualizada del modelo. Este proceso incluyó la revisión técnica del contenido, el ajuste de secuencias pedagógicas y la articulación del enfoque de democratización de la compra pública dentro del diseño del módulo.

Durante el mes de mayo, se profundizó en la actualización del curso E-learning, desarrollando contenido temático y participando en dos sesiones de revisión y dos sesiones de grabación de las clases 1 y 2 del módulo correspondiente a la Estrategia de Compra. Esto permitió avanzar en la materialización audiovisual del contenido y garantizar la calidad técnica y pedagógica del producto final.

En los meses posteriores continuaron actividades complementarias, como la revisión de guiones, participación en reuniones de avance con los equipos de GASCOP y Comunicaciones, y el soporte técnico necesario para la estructuración del material pedagógico. Aunque algunos de estos

INFORME INTERNO DE TRABAJO

espacios se consignan bajo otras obligaciones, forman parte integral del componente temático y de socialización del MAE.

Finalmente, en octubre, realicé la orientación de la sesión de refuerzo del módulo 3 del E-learning, espacio que permitió evaluar la pertinencia del material producido y fortalecer su enfoque práctico para los usuarios del modelo.

Como resultado de estas actividades, la Obligación 5 fue cumplida de manera integral, logrando la actualización conceptual, normativa y pedagógica del material formativo del MAE, alineado con la democratización de la compra pública y las buenas prácticas de contratación, y fortaleciendo la capacidad institucional de formación continua para equipos internos y externos.

6. Realizar los desplazamientos que se requieran, para el cumplimiento del objeto contractual y presentar informe y legalización de los gastos de desplazamiento y transporte conforme al acto administrativo que regule la materia.

Durante toda la vigencia contractual no fue necesario efectuar desplazamientos asociados al cumplimiento del objeto del contrato. En consecuencia, no se generaron gastos de transporte que debieran ser legalizados ni informes de desplazamiento por presentar.

7. Desarrollar un informe final en medio digital, adjuntado todos los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato, para validar la ejecución de este.

Para dar cumplimiento a esta obligación, se entrega el presente informe, el cual, deberá ser cargado en la carpeta de ejecución contractual una vez haya sido revisado, aprobado y firmado por el supervisor del contrato.

8. Asistir a las reuniones, con equipos internos y externos de la Agencia, requeridos para desarrollar las actividades propias del grupo de trabajo y de la Subdirección, y elaborar sus memorias o actas, si se requiere.

Durante la ejecución del contrato presté acompañamiento permanente a la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (SEMAE) mediante la participación activa en reuniones internas, espacios de coordinación técnica, sesiones de seguimiento y encuentros interdependencias, en cumplimiento de la obligación de asistir a las reuniones requeridas y apoyar los temas misionales que determinara el supervisor del contrato.

INFORME INTERNO DE TRABAJO

En el mes de febrero, asistí a diversas reuniones técnicas y espacios de coordinación relacionados con los temas misionales de la Subdirección, actuando como enlace y apoyo en la revisión de insumos, seguimiento de actividades y articulación con los equipos internos y externos. Estas actividades se encuentran documentadas en el informe mensual del periodo.

En el mes de abril, participé en múltiples reuniones de articulación institucional, entre ellas:

- Reunión de revisión de presentación del cierre del primer trimestre (25 de abril).
- Reuniones de avance del E-learning del MAE, incluyendo encuentros del 7, 2 y 21 de abril con el equipo GASCOP y el equipo de Comunicaciones.

Estas sesiones permitieron ajustar contenidos estratégicos, validar avances técnicos y coordinar acciones para el cumplimiento de los entregables del periodo.

En el mes de mayo, asistí a reuniones operativas del equipo de Abastecimiento Estratégico, incluyendo espacios de seguimiento a tareas internas, revisión de insumos estratégicos y socialización de instrumentos de sostenibilidad con la asesora del Despacho, así como encuentros de coordinación con el supervisor del contrato. Estas actividades reforzaron la articulación entre los distintos frentes del equipo y garantizaron la coherencia técnica de los productos en desarrollo.

En el mes de septiembre, continué las reuniones de apoyo misional, particularmente en el seguimiento al documento de democratización de las compras públicas y en espacios de revisión de lineamientos técnicos asociados al centro de pensamiento de la Economía Popular. Estas actividades contribuyeron a consolidar los avances metodológicos del periodo.

Finalmente, en el mes de octubre, asistí a diversas reuniones asociadas al seguimiento de entregables estratégicos, entre ellas:

- Revisión de entregables del EMAE – Plan de Acción del tercer trimestre (21 de octubre).
- Revisión del entregable MAE 3.1 (23 de octubre).
- Reunión sobre ideas preliminares para el Plan de Acción 2026 (24 de octubre).

INFORME INTERNO DE TRABAJO

Estas sesiones permitieron depurar insumos, ajustar estructuras metodológicas y fortalecer la planeación interna para los ciclos siguientes.

En conjunto, las actividades desarrolladas en cumplimiento de la Obligación 8 permitieron asegurar una participación constante, técnica y estratégica en los espacios de coordinación esenciales para el funcionamiento de la Subdirección, aportando al seguimiento operativo, a la calidad de los productos y a la articulación institucional requerida para los objetivos misionales de SEMAE.

9. Apoyar en las demás actividades relacionadas con las funciones y objetivos misionales de la subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégica, previo acuerdo con el supervisor del contrato, siempre que esté relacionado con el objeto contractual: Durante la vigencia contractual presté apoyo transversal a múltiples actividades misionales de la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (SEMAE), en cumplimiento de la obligación de atender requerimientos adicionales del supervisor, siempre alineados con el objeto contractual y con los componentes estratégicos del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).

En el mes de febrero, desempeñé funciones de enlace y apoyo en temas misionales solicitados por el supervisor, participando en reuniones internas y articulando insumos con otros equipos técnicos de la Agencia. Estas acciones permitieron avanzar en la construcción y revisión de documentos estratégicos y operativos relacionados con el fortalecimiento del MAE y la democratización de la compra pública.

En el mes de abril, apoyé actividades misionales orientadas al desarrollo de nuevas herramientas y lineamientos estratégicos, incluyendo la formulación de dos propuestas de insumos estratégicos:

1. Propuesta de creación de un anexo práctico metodológico para criterios sociales y ambientales en la contratación pública.
2. Insumo estratégico para el desarrollo de un instrumento de agregación de demanda en los servicios de logística.

Adicionalmente, participé en la estructuración de la malla curricular del MAE en territorio y en la presentación de avances y pendientes del equipo para el cierre del primer trimestre y la planeación del segundo trimestre, reforzando la articulación técnica y operativa de la Subdirección.

INFORME INTERNO DE TRABAJO

En el mes de mayo, brindé apoyo a actividades internas del equipo de Abastecimiento Estratégico, tales como reuniones de revisión de tareas internas, articulación con el Despacho y discusión de instrumentos relacionados con la sostenibilidad en la contratación pública. Estas actividades permitieron fortalecer insumos metodológicos necesarios para la operación y proyección estratégica del MAE.

En el mes de septiembre, apoyé la consolidación de los documentos finales del centro de pensamiento de la Economía Popular, revisando contenido, haciendo aportes conceptuales y validando ajustes metodológicos. Dentro de estas actividades se incluyó el apoyo al documento "Propuesta de contenido para la democratización de las compras públicas en Colombia", un insumo central dentro de los desarrollos estratégicos de SEMAE en 2025.

Finalmente, en el mes de octubre, se brindó apoyo adicional a funciones misionales mediante:

- Elaboración del proyecto de concepto técnico para una PQRS, solicitado por la Subdirección.
- Respuesta a derechos de petición relacionados con temas de análisis de mercado y abastecimiento estratégico.

Estas actuaciones permitieron atender requerimientos institucionales que exigían soporte técnico y jurídico en el marco del objeto contractual.

En conjunto, las actividades desarrolladas durante toda la vigencia contractual demostraron una participación flexible, técnica y oportuna en el conjunto de funciones misionales de la Subdirección SEMAE, garantizando apoyo especializado en la construcción de lineamientos, análisis, insumos estratégicos, respuestas institucionales y procesos de articulación interdependencias, de acuerdo con las solicitudes del supervisor y dentro de los límites del objeto contractual.

IV. CONCLUSIONES DEL INFORME

Durante la vigencia del contrato se cumplió satisfactoriamente con cada una de las obligaciones establecidas, garantizando la entrega oportuna y la calidad técnica de los productos, análisis, insumos estratégicos y apoyos requeridos por la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (SEMAE). El trabajo desarrollado permitió fortalecer la capacidad institucional de la Agencia en temas clave como la democratización de la compra pública, la integración de la Economía Popular y Comunitaria, la aplicación de criterios sociales y ambientales en la

INFORME INTERNO DE TRABAJO

contratación pública, y la actualización del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) en sus componentes metodológicos y formativos.

Los insumos entregados —entre ellos el análisis normativo de EPyC, el Anexo Metodológico para criterios sociales y ambientales, propuestas metodológicas adicionales, la actualización del curso E-learning del MAE y la participación en espacios de formación— aportaron al robustecimiento del enfoque estratégico de la Subdirección y constituyen herramientas de valor para el análisis de coyuntura, la prospectiva sectorial y la toma de decisiones institucionales.

Asimismo, la participación en reuniones técnicas, sesiones de seguimiento, espacios interdependencias y actividades misionales contribuyó a la articulación efectiva entre equipos y al avance coordinado de los proyectos estratégicos priorizados por SEMAE. Aunque no se requirieron desplazamientos en la vigencia, se cumplió con el deber de reporte mensual, manteniendo la trazabilidad de la obligación.

En conjunto, las actividades ejecutadas permitieron materializar el objeto contractual y aportaron de manera directa al fortalecimiento de los instrumentos, lineamientos y capacidades técnicas de Colombia Compra Eficiente, reafirmando el papel de la Subdirección en el análisis, planeación estratégica y consolidación del Sistema de Compra Pública Nacional. El trabajo desarrollado contribuye a la proyección institucional del MAE, a su modernización y al avance hacia una compra pública más inclusiva, eficiente y transparente.

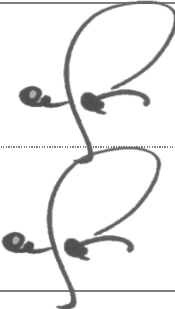
V. ANEXOS

[Informe febrero unificado.pdf](#)
[Informe unificado marzo.pdf](#)
[Informe unificado abril.pdf](#)
[Informe unificado mayo.pdf](#)
[Informe unificado junio.pdf](#)
[Informe unificado julio.pdf](#)
[Informe unificado agosto.pdf](#)
[Informe unificado septiembre.pdf](#)
[Informe unificado octubre.pdf](#)
[Informe unificado noviembre.pdf](#)

VI. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

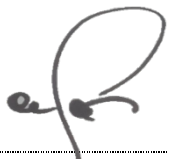
ESCALA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	María Camila Trujillo Jácome	31/12/2025	

INFORME INTERNO DE TRABAJO

Revisó	Carlos Enrique Del Castillo	31/12/2025	
Aprobó	Carlos Enrique Del Castillo	31/12/2025	

VII. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá el día 31 del mes Diciembre del año 2025 por el Gestor T1-15 de Abastecimiento Estratégico.

	
Nombre:	Carlos Enrique Del Castillo
Cargo:	Gestor T1-15
Fecha:	31/12/2025

Elaboro: María Camila Trujillo Jácome
 Reviso: Carlos Enrique Del Castillo
 Aprobó: Carlos Enrique Del Castillo

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSION	AJUSTES	FECHA	REVISÓ		03
01	Creación y estandarización de formato	20/06/2019	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
02	Actualización del formato	01/06/2021	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Claudia Ximena López	secretaria general

INFORME INTERNO DE TRABAJO

03	Ajustes de imagen de ANCPCE	24/01/2022	Elaboró	Valentina Durango Reina	Contratista Dirección General
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación